

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER  
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.**

**FINDETER**

**Respuestas a las Observaciones**

**CONVOCATORIA No. PAF-BP-005-2015**

**REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN Y PUESTA  
EN FUNCIONAMIENTO, DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS A NIVEL NACIONAL - GRUPOS 3 y 4**

**CONSIDERACIONES INICIALES:**

Con el fin de dar cumplimiento al cronograma establecido, solo se dará respuesta a las observaciones recibidas dentro del plazo indicado, esto es hasta el día 23 de noviembre de 2015. Las demás se tendrán por no recibidas.

Las respuestas contenidas en este documento tienen como fundamento los Términos de Referencia publicados en el banner del proceso el día 18 de noviembre de 2015. Lo anterior sin perjuicio de la posibilidad de realizar adendas más adelante, las cuales serán publicadas en la misma página web, razón por la cual los interesados deberán hacer permanente revisión de los cambios que se realicen a los documentos.

Cuando se trate de las observaciones recibidas por correo electrónico, las transcripciones de las preguntas son textuales, los errores de redacción, ortografía, y las apreciaciones subjetivas en relación con los Términos de Referencia son de los interesados que formularon las preguntas y no de FINDETER.

Las respuestas son las que se anteceden del título “Se Responde”.

Se consolidaron las observaciones recibidas y fueron agrupadas en la medida en que se refieran al mismo asunto como técnicas, jurídicas y financieras y otros. En consecuencia, se encontrará que en muchos casos una sola respuesta resuelve múltiples inquietudes.

**RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA**

De conformidad con lo dispuesto en el cronograma del proceso de selección y al Numeral 9 “OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y LOS DOCUMENTOS Y ESTUDIOS DEL PROYECTO” de los Términos de Referencia, se procede a dar respuesta a las observaciones presentadas dentro del plazo establecido, de la siguiente manera:

**INQUIETUDES EN RELACIÓN CON EL OBJETO DE LAS CONVOCATORIAS**

**A. FINANCIERO**

No se presentaron observaciones de este tipo.

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER  
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.**

**B. JURÍDICO**

No se presentaron observaciones de este tipo.

**C. TÉCNICOS**

**Observación No. 1:**

*“Respetados señores:*

*A continuación hacemos la siguiente observación:*

*En el anexo No. 1 “PERSONAL MÍNIMO” se describen los perfiles mínimos requeridos para la ejecución de las obras.*

*Tanto para la etapa 1 de revisión, ajuste y complementación a estudios y diseños, como para la etapa 2 de ejecución de obra, se establece el cargo “trabajador social” cuya formación académica es “Trabajador (a) social”.*

*Al respecto se solicita incluir como formación académica otras profesiones igualmente competentes e idóneas para ejercer dicho cargo, tales como: comunicador social, sociología social, sociólogo y ciencias políticas.*

*Cordialmente,*

*Área Licitaciones y Contratos  
Gestión Rural y Urbana S.A.S”*

**Se responde:**

La Entidad mediante adenda modificará el perfil requerido para el cargo “trabajador social” con el fin de dar mayor pluralidad al proceso, garantizando el personal idóneo para el desarrollo satisfactorio del objeto del contrato.

Será responsabilidad de los oferentes la consulta de las adendas y demás documentos publicados a través de las páginas [www.fidubancolombia.com](http://www.fidubancolombia.com) y [www.findeter.gov.co](http://www.findeter.gov.co) para el presente proceso.

Dado el día veinticuatro (24) del mes de Noviembre de 2015.